

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/064	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 18/06/2024	<b>BOUC:</b> 18/06/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
<b>FACULTAD:</b> MEDICINA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> REHABILITACIÓN EN DISCAPACIDAD FÍSICA. PRÁCTICA CLÍNICA I: DISCAPACIDAD FÍSICA.	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Terapeuta Ocupacional que desempeña su actividad profesional en el ámbito de los productos de apoyo a la ortoprotésica.	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 10.00 horas del día 11 de septiembre de 2024 y en los locales de Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

Prof. Juan Manuel Castellote Olivito

SECRETARIO/A:

Prof. Maria Lorena Vela Iglesias

Prof. Francisco Maraver Eyzaguirre

Prof. Mabel Ramos Sánchez

Prof. Diego García Pinto

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10.30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Prof. Juan Manuel Castellote Olivito	Firmado: Prof. Maria Lorena Vela Iglesias



Universidad Complutense de Madrid